



0001/52

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN NACIONAL**

**INSTRUMENTOS AMBIENTALES
CATEGORÍA C**

Indique con una "X" el tipo de instrumento ambiental que desea ingresar
Evaluación Ambiental Inicial¹ Diagnóstico Ambiental de Bajo Impacto²

¹EAI / ²DABI

**(ACUERDO GUBERNATIVO 137-2016, REGLAMENTO DE EVALUACIÓN,
CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y SU REFORMA)**

INSTRUCCIONES		PARA USO INTERNO DEL MARN
<p>El formato debe proporcionar toda la información solicitada en los apartados, de lo contrario el Departamento de Ventanillas de Gestión Ambiental o las Delegaciones Departamentales no lo aceptarán.</p> <ul style="list-style-type: none"> Este formato se puede descargar en el portal: www.marn.gob.gt (link: http://marn.gob.gt/paginas/Categoria_C1_Actividades_de_Bajo_Impacto_Ambiental) Completar el siguiente instrumento ambiental colocando una X en las casillas donde corresponda, y debe ampliar con información escrita en cada uno de los espacios del documento, en donde se requiera. Si necesita más espacio para completar la información, puede utilizar hojas adicionales e indicar el inciso o sub-inciso al que corresponde la información. La información debe ser completa, utilizando letra de molde legible, máquina de escribir y/o digital (impreso). Todos los espacios deben ser completados, incluso aquellos en que no sean aplicables a su Proyecto (explicar la razón o las razones por las que usted lo considera de esa manera). Por ningún motivo, puede modificarse el formato y/o agregarle los datos del proponente o logo(s) que no sean del MARN. En caso el Sector de su proyecto, obra, industria o actividad, cuente con Guía Ambiental, deberá utilizarla como herramienta en este formato para mitigar impactos ambientales. Si la información consignada en el presente formato no llena los aspectos técnicos para el proyecto, obra, industria o actividad, se requerirán Ampliaciones de acuerdo a la normativa ambiental vigente. 		<p>No. Expediente</p>
		<p>Firma y Sello de Recibido</p>
1. INFORMACIÓN GENERAL		
1.1. Información del Proyecto (según datos en la declaración jurada)		
Nombre del Proyecto, obra, industria o actividad	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO EL POTRERO, SAN FELIPE Y EL CALVARIO, EL CHOL, BAJA VERAPA	
Dirección donde se ubica el Proyecto	Caserío El Potrero, San Felipe y El Calvario, municipio de El Chol, departamento de Baja Verapaz.	
	<small>(Identificando calles, avenidas, número de casa, zona, aldea, cantón, barrio o similar, así como otras delimitaciones territoriales; OBLIGATORIAMENTE indicar el municipio y el departamento)</small>	
1.2. Información legal (persona individual o jurídica)		
Nombre del propietario y/o Representante Legal	ENRIQUE MILIAN PÉREZ	
Código Único de Identificación (CUI) del Documento Personal de Identificación (DPI)	2409207751506	





**DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN NACIONAL**

Razón social												
Nombre Comercial												
No. De Escritura Constitutiva												
Fecha de constitución												
Patente de Sociedad	Registro No.		Folio No.		Libro No.							
Patente de Comercio	Registro No.		Folio No.		Libro No.							
Patente de Comercio (Sucursal)	Registro No.		Folio No.		Libro No.							
Finca donde se ubica el Proyecto	Finca No.		Folio No.		Libro No.	de						
Número de RTU	644272-2											
1.3. Información de contacto del proponente												
Teléfono	3227-7134		Correo electrónico		munielchol@hotmail.com							
Dirección para recibir notificaciones (dirección fiscal)	Palacio municipal municipio Santa Cruz El Chol, departamento de Baja Verapaz											
	(Identificando calles, avenidas, número de casa, zona, aldea, cantón, barrio o similar, así como otras delimitaciones territoriales; OBLIGATORIAMENTE indicar el municipio y departamento)											
1.4. Información de contacto de Profesional de apoyo												
Si para consignar la información en este formato fue apoyado por un profesional, anote la siguiente información:												
Nombre			Profesión									
Teléfono			Correo electrónico									
No. De Licencia de Consultor (Si aplica)												
1.5. Fases de desarrollo del Proyecto												
Fase de construcción		Fase de operación			Fase de abandono							
¿Aplica? Si/No	SI	¿Aplica? Si/No	SI	¿Aplica? Si/No	NO							
En caso no aplique alguna de las fases, justificarse:		Es una carretera publica que se espera funcione todo el tiempo, por lo que no se contempla fase de abandono.										
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO												
Realizar una breve descripción del Proyecto, mencionando las fases que abarcará (construcción, operación y/o abandono), así como las actividades más relevantes de cada fase. Tomar como referencia los planos de distribución del Proyecto.												
<p>El proyecto consiste en el cambio de carpeta de rodadura en el camino que conduce hacia el caserío de El Potrero San Felipe y el Calvario definir y estandarizar medidas de carriles en áreas permisibles la definición de cunetas para conducir el agua pluvial la habilitación de drenajes transversales la señalización vertical y horizontal que promueven la seguridad vial esto permitirá facilitar el desplazamiento de vehículos mitigar la contaminación a transeúntes debido a la cantidad de polvo en la temporada seca. La capa de rodadura será un pavimento rígido, tendrá un espesor de 0.15 cm constituido de losas de concreto con una resistencia de F'C: = 4,000 lb/Plg2. Diseñadas para que resistan la carga e intensidad de tránsito.</p>												
Establecer las coordenadas donde se ubicará su proyecto.												
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">Coordenadas geográficas (en grados, minutos, segundos; o grados decimales)</th> </tr> <tr> <td>Latitud</td> <td>14°57'46.2" N</td> </tr> <tr> <td>Longitud</td> <td>90°29'35.2" O</td> </tr> </table>							Coordenadas geográficas (en grados, minutos, segundos; o grados decimales)		Latitud	14°57'46.2" N	Longitud	90°29'35.2" O
Coordenadas geográficas (en grados, minutos, segundos; o grados decimales)												
Latitud	14°57'46.2" N											
Longitud	90°29'35.2" O											
2.1. Área de Influencia Indirecta del Proyecto												
Describir detalladamente las características más importantes cercanas al Proyecto (viviendas, barrancos, cuerpos de agua, hospitales, iglesias, centros educativos, centros culturales, áreas protegidas, etc.)												
Dirección	Descripción del entorno				Distancia (metros)							



0002/52

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN NACIONAL

Norte	Area Verde y focos de boque	Aledaño
Sur	Area Verde y focos de boque	Aledaño
Este	Area Verde y focos de boque	Aledaño
Oeste	Area Verde y focos de boque	Aledaño
2.2. Área de Influencia Directa del Proyecto Actividades colindantes al Proyecto (vecindad inmediata).		
Norte	Viviendas del Caserío El Potrero	
Sur	Viviendas del Caserío El Calvario	
Este	Viviendas del Caserío San Felipe	
Oeste	Viviendas del Caserío San Felipe	
Indicar si se encuentra en área urbana, rural o mixta:		Mixta
2.3. Exposición a riesgos Indicar con una "X" los riesgos a los que se está expuesto por la ubicación del Proyecto.		
Inundación	Explosión	Deslizamientos
Derrumbes	Sismos	Incendios
Otros (explicar)		
2.4. Área del Proyecto En Sistema Internacional (metros cuadrados, hectáreas, o como corresponda).		
<ul style="list-style-type: none"> Área del terreno: área que tiene toda la propiedad, finca o terreno. Área de ocupación: área de intervención que tiene el proyecto en el primer nivel o planta baja. Área de construcción: área total que tiene la intervención del proyecto, desde su planta baja hacia niveles superiores. 		
Área del terreno: <u>6,350 m²</u> Área de ocupación: <u>6,350 m²</u> Área de construcción: <u>6,350 m²</u>		
2.5. Descripción de las fases de desarrollo del Proyecto Proporcionar una descripción de las actividades que apliquen y serán efectuadas en el Proyecto. Puede utilizar hojas adicionales de ser necesario, especificando los temas a tratar.		
Fase de construcción	Actividades a realizar	Este trabajo consiste en la construcción sobre subrasante, sub-base o base preparada y aceptada previamente, de la carpeta o losa de pavimento de concreto, de acuerdo con los planos, incluyendo la fabricación y suministro del concreto estructural, conforme se indica en la sección 551 y el manejo, colocación, compactación, acabado, curado y protección del concreto de acuerdo con la sección 553 y lo indicado en esta sección, ajustándose a los alineamientos horizontal y vertical, espesores y secciones típicas de pavimentación, dentro de las tolerancias estipuladas, de conformidad con estas Especificaciones Generales y Disposiciones Especiales.
	Insumos necesarios	Cementos hidráulicos, Agregado fino, Agregado grueso, Agua, Aditivos.
	Maquinaria y equipo	Formaletas fijas, Equipo para esparcir, compactar y dar acabo final a concreto, Equipos de producción y suministros de concreto, vibradores, equipo para texturizado y ranurado, aserrado de juntas
	Horario de trabajo	A convenir con el contratista a ser responsable, pudiendo ser 24 horas para aprovechar horarios nocturnos en





GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO DIAMMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN NACIONAL

		etapas cruciales y en el día para verificar la ruta y acabados.
	Contratación de personal	A definirse en evento para definir contratista
	Otros de relevancia	
Fase de operación	Actividades o procesos	Carretera de uso público en pro de los caseríos San Felipe, El Calvario y El Potrero.
	Materia prima e insumos	N/A
	Maquinaria y equipo	N/A
	Productos y subproductos (bienes y servicios)	Carretera de concreto de doble vía.
	Horario de trabajo	24 horas
	Contratación de personal	Mantenimiento municipal
	Otros de relevancia	
Fase de abandono	Acciones a tomar en caso de cierre o abandono del Proyecto	En caso se de esta etapa, se presentará el instrumento correspondiente, no siendo en su planificación natural por ser una carretera de uso público.

2.6. Información específica de insumos

- En el caso de **equipo eléctrico**, considerar los lineamientos del Acuerdo Gubernativo No. 194-2018 "Reglamento para la Gestión Integral de Bifenilos Policlorados (PCB) y Equipos que lo Contienen".
- En el caso de **refrigerantes**, agroquímicos o aceites dieléctricos a utilizar, especificar tipo y considerar el Convenio de Estocolmo, Protocolo de Montreal y Enmienda de Kigali, Convenio de Basilea, ratificados y vigentes, entre otros que aplique. Remitirse al Departamento de Coordinación para el Manejo Ambientalmente Racional de Productos Químicos y Desechos Peligrosos en Guatemala, del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Por uso o almacenamiento de hidrocarburos, ver requisito 10.

	Forma de suministro	Si/No	Consumo (mensual)	Forma de almacenamiento	Uso y medidas de seguridad	Proveedor
Agua	Servicio municipal	No				
	Servicio privado	No				
	Pozo manual	No				
	Pozo mecánico	No				
	Superficial	No				
	Otro	Si	Según se requiera por medio de pipas de agua.	Toneles	Uso según requiera la obra y bajo control de consumo con encargado	Privado, a cargo de quien realice la obra
Combustibles	Tipo	Si/No	Consumo (mensual)	Forma de almacenamiento	Uso y medidas de seguridad	Proveedor
	Gasolina	Si	Promedio 80 galones al mes	Tanques de vehículos	Seguimiento con contratista	Gasolineras del sector
	Diésel	Si	Promedio 100 galones al mes	Tanques de vehículos	Seguimiento con contratista	Gasolineras del sector
	Bunker	No				
	GLP	No				
	Otro	No				
Lubricantes	Solubles	No				
	No solubles	No				



0003/52

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN NACIONAL

	Forma de suministro	Si/No	Consumo (mensual)	Uso y medidas de seguridad	Proveedor
Energía eléctrica	Público	No			
	Privado	Si	Variable	Generadores con uso controlado	Contratista
	Propio	No			
Equipo eléctrico	Tipo	Si/No	Uso y medidas de seguridad	Forma de mantenimiento y proveedor	
	Transformadores	No			
	Condensadores	No			
	Capacitores	No			
	Inductores eléctricos	No			
	Otro equipo que contenga aceite dieléctrico	No			
En caso afirmativo indicar lo siguiente:					
Usuario (correo electrónico) registrado en el Sistema de Información de PCB:			N/A		
Número de equipos con aceite dieléctrico en la institución:			N/A		
Número de equipos clasificados como:			Sospechoso de PCB:	N/A	
			Bajo Nivel de PCB:	N/A	
			Contaminado con PCB (mayor a 50 ppm de PCB):	N/A	
Otros	Tipo Especificar:		Consumo (mensual)	Forma de almacenamiento	Uso y medidas de seguridad Proveedor
Refrigerantes (para A/C u otro sistema de enfriamiento)	N/A				
Agroquímicos y fertilizantes (COP's, organofosforados, fertilizantes nitrogenados, etc.)	N/A				
Baterías de Ácido Plomo y Litio	N/A				
Otros gases (hospitalarios, O₂, N₂, C₂H₂, etc.)	N/A				

ALCALDIA MUNICIPAL - ZAPATA BAJA VERAPAZ - DEPTO. BAJA VERAPAZ - EL CHOL

3. IMPACTOS AL AIRE Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

3.1. Gases y material particulado

¿Las actividades o acciones en las fases de construcción, operación y/o abandono del Proyecto, producirán gases o partículas (Ejemplo: polvo, humo, niebla, material particulado, ceniza, etc.) que se dispersarán en el aire? Ampliar la información e indicar la fuente de donde se generarán.

Al momento de nivelar puede producirse polvo, así como en la manipulación de materiales.

¿Qué se hace o se hará para evitar que los gases o partículas impacten el aire, el vecindario o a los trabajadores?

Para esto hay que mojar el área, también tener cuidado en la manipulación de los materiales cubriéndolos en el transporte, utilizar lo necesario, haciendo áreas únicas de mezcla y teniendo cuidado en la mezcla de los mismos

3.2. Fuentes de radiaciones (ionizantes / no ionizantes)



**DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN NACIONAL**

¿Las actividades o acciones en las fases de construcción, operación y/o abandono del Proyecto, producirán radiaciones de tipo ionizante o no ionizante? Justificar su respuesta.

N/A

¿Qué se hace o se hará para controlar las radiaciones ionizantes o no ionizantes para que no impacten el vecindario o a los trabajadores?

N/A

3.3. Ruidos y vibraciones

Las actividades o acciones en las fases de construcción, operación y/o abandono del Proyecto ¿producen sonidos fuertes (ruido), o vibraciones? ¿En dónde se genera el sonido y/o las vibraciones? (ejemplo: maquinaria, equipo, instrumentos musicales, vehículos, etc.)

En la parte de compactación puede darse ruidos y vibraciones.

¿Qué acciones se toman o tomarán para evitar que el ruido o las vibraciones afecten al vecindario a los trabajadores?

La compactación se hará en horas programadas, se realizará por tramos y tratando de no interrumpir las actividades diarias, considerando trabajos nocturnos para avanzar en estas etapas.

3.4. Olores

Las actividades o acciones en las fases de construcción, operación y/o abandono del Proyecto, ¿generan olores? Explicar con detalles la fuente de generación y el tipo o características del o los olores.

N/A

Explicar qué se hace o se hará para evitar que los olores se dispersen en el ambiente.

N/A

4. IMPACTOS AL AGUA Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

4.1. Aguas residuales

Deberá consultar el Acuerdo Gubernativo No. 236-2006 "Reglamento de las Descargas y Reúso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos" y sus Reformas.

Fase de construcción

¿Qué tipo de aguas residuales (aguas servidas) se generarán? Marcar con una X la información.

- Aguas residuales de tipo ordinario (domésticas)
- Aguas residuales de tipo especial (incluye la mezcla de tipo ordinario y especial)
- Otro

Describir el manejo y las medidas de mitigación a aplicarse para las aguas residuales a generarse.

El contratista deberá contratar servicios sanitarios temporales para que manejen la disposición final del mismos, producto de la actividad de los trabajadores.

Fase de operación

Aguas residuales de tipo ordinario (domésticas)

ALCALDIA MUNICIPAL DEPARTAMENTO DE MAJAGUAPAZ EL CHOL



MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

0004/52

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN NACIONAL

¿Qué tipo de aguas residuales (aguas servidas) se generarán? Marcar con una X la información.

Form with checkboxes for 'Aguas residuales de tipo especial (incluye la mezcla de tipo ordinario y especial)' and 'Otro'.

Indicar caudal de agua residual a generarse (de tipo ordinario y/o especial).

N/A no se generarán en su funcionamiento ya que son vías de paso.

Indicar el o los lugar(es) de descarga(s) de las aguas residuales a generarse (alcantarillado sanitario, cuerpo receptor). Adjuntar en un mapa o croquis, el o los lugares de descarga como Anexo.

N/A

Según Acuerdo Gubernativo No. 236-2006 y por las características del Proyecto, ¿es necesario implementar sistema de tratamiento de aguas residuales? Justificar su respuesta.

N/A es una carretera municipal

Sistema de tratamiento de aguas residuales

Describir el sistema de tratamiento que se propone para dar tratamiento a las aguas residuales previo a su disposición, así como el tratamiento y la disposición de lodos (usar hojas adicionales, adjuntando manual de operación y mantenimiento).

4.2. Agua de lluvia (aguas pluviales)

¿Existen impermeabilizaciones que generen escorrentías, que impidan la infiltración natural del agua de lluvia durante todas las fases del proyecto?

Se harán revestimientos para aprovechar las quebradas naturales a correr en las laderas de la carretera

Explicar la forma de captación, conducción y el punto de descarga del agua de lluvia (zanjones, cunetas, fosos, pozos de absorción, alcantarillado, etc.)

Se tiene contemplado colocar cunetas según permita el terreno y la necesidad identificada por el estudio preliminar.

5. IMPACTOS AL SUELO Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

5.1. Cambio de Uso del suelo

Por la ubicación y las características del proyecto, ¿se producirá algún cambio en el uso del suelo?

Es el mismo ya que es mejoramiento de carretera.

¿Qué acciones o medidas de mitigación se plantean para adecuarse a las áreas colindantes del Proyecto?

Protección a laderas.

5.2. Geomorfología

¿Existirá movimientos de tierra? Justificar. Si su respuesta es afirmativa, indique la cantidad.

No

5.3. Calidad del suelo



**DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN NACIONAL**

Residuos y desechos comunes: Aquellos cuya naturaleza no representa, en sí misma, un riesgo especial a la salud humana o al ambiente; por lo que no poseen características tóxicas, corrosivas, reactivas, explosivas, patológicas, infecciosas, punzocortantes, u otras de similar riesgo. **Residuos y desechos peligrosos.** Entiéndase los peligrosos aquellos que poseen al menos una de las siguientes características: corrosivo, reactivo, explosivo, tóxico, inflamable, biológico-infecciosos. Incluye los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos –RAEE. Pueden ser luminarias (lámparas), solventes, baterías (cadmio, ácido plomo, litio, etc.), desechos hospitalarios, etc. **Residuos y desechos de manejo especial:** Aquellos que, aunque no posean las características de los residuos y desechos peligrosos, requieren de un manejo específico, en virtud de su tamaño, volumen, complejidad o potencial de riesgo de algunos de sus componentes.

Generación de residuos y desechos sólidos comunes.

Marcar con una X la cantidad de residuos y desechos a generarse.

- Hasta 5 kg/día
- De 5 a 20 kg/día
- De 20 a 100 kg/día
- Mayor a 100 kg/día

Determinar la cantidad de residuos y desechos a generar (en kg/día), según tipo de clasificación (ejemplo: orgánico e inorgánico). Considerar los lineamientos estipulados en el Acuerdo Ministerial 7-2019 "Guía para elaborar Estudios de Caracterización de Residuos Sólidos Comunes".

Fase de construcción		Fase de operación	
Residuos y desechos comunes aproximadamente	5kg/día	N/A	

Describir acciones de reducción, reúso y clasificación para valorización. Considerar los lineamientos estipulados en el Acuerdo Ministerial 6-2019 "Guía para la identificación Gráfica de los Residuos Sólidos Comunes".

Fase de construcción		Fase de operación	
Se solicitará al contratista manejar al menos una clasificación básica de orgánico e inorgánico para los trabajadores en turno, los cuales se espera sea una generación reducida derivado que tendrán horas y lugares específicos para comer y descansar.		N/A	

Describir el manejo de los residuos y desechos sólidos a generar, tales como el acopio, almacenamiento, extracción, tratamiento y/o disposición final.

Fase de construcción		Fase de operación	

Generación de residuos y desechos peligrosos.

Marcar con una X la cantidad de residuos y desechos a generarse.

- Hasta 0.5 kg/mes
- De 0.5 a 5 kg/mes
- De 5 a 50 kg/mes
- Mayor a 50 kg/mes

Explicar el manejo interno y el acopio de los residuos y desechos peligrosos dentro del proyecto.

Fase de construcción		Fase de operación	
N/A		N/A	

Indique forma de tratamiento y/o disposición final de los residuos y desechos peligrosos.

Fase de construcción		Fase de operación	
N/A		N/A	

Indicar las medidas a adoptar para la correcta gestión de equipos con aceite dieléctrico a fin de prevenir la contaminación con PCB, indicando la actividad a realizar y plazos de estas:

[Handwritten signature and stamp]
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN VERAPAZ



0005/52

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN NACIONAL

• Compra de equipos con aceite dieléctrico:	N/A
• Inventario de equipos:	N/A
• Análisis químico y etiquetado:	N/A
• Operación y mantenimiento:	N/A
• Almacenamiento Temporal:	N/A
• Disposición final:	N/A

Generación de residuos y desechos de manejo especial.
Marcar con una X la cantidad de residuos y desechos a generarse.

Explicar el manejo interno y el acopio de los residuos y desechos de manejo especial dentro del proyecto

Fase de construcción	Fase de operación
N/A	N/A

Indique forma de tratamiento y/o disposición final de los residuos y desechos de manejo especial.

Fase de construcción	Fase de operación
N/A	N/A

6. IMPACTOS AL ELEMENTO BIÓTICO Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

¿En el sitio donde se ubica el proyecto, existen bosques, animales u otros? Especificar la información.

Vegetación aledaña en áreas de barranco y laderas, ya establecidas por años.

¿El proyecto requiere efectuar corte de árboles? Indique el volumen de madera y su manejo. Si no aplica, justificarse. Ver requisito 10.

No

Por la construcción u operación del proyecto, ¿puede afectar la biodiversidad del área? Explicar.

No afecta ya que es una recuperación de tramo carretero establecido y no hay afectación de ese tipo

En caso existan impactos al elemento biótico, proponer las medidas de mitigación para reducir, minimizar, remediar o compensar los impactos.

N/A

7. IMPACTOS A LOS ELEMENTOS SOCIOECONÓMICOS, CULTURALES Y ESTÉTICOS

7.1. Elementos Socioeconómicos y Culturales

En el área donde funciona o funcionará el proyecto, ¿existe alguna(s) etnia(s) predominantes? Indicar cuál.

N/A

¿El proyecto provoca o provocaría alguna molestia al vecindario? Explicar su respuesta.

Generará beneficio realmente, nada de molestia.

ALCALDÍA MUNICIPAL - DEPTO. BAJA VERAPAZ
EL CHOL
[Handwritten signature]



MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN NACIONAL**

¿El proyecto cuenta o contará con vehículos en sus distintas fases? Mencione qué tipo, cantidad de unidades y lugar de estacionamiento.

Contará con camiones para movimiento de material a ver por parte del contratista (2 como mínimo), vehículos de supervisión de ellos mismos (2 como mínimo) y tendrán estacionamiento en el área de trabajo a un costado.

¿Qué medidas se hacen o se proponen realizar para no afectar al vecindario?

Se manejarán horarios y control de carriles para flujo de vehículos.

En el área del proyecto o sus alrededores, ¿existe algún vestigio paleontológico o arqueológico? Explique de qué trata, dónde está ubicado, y a qué distancia de donde se propone el proyecto. Si no aplica, justificarse. Ver requisito 10.

N/A

7.2. Elementos Estéticos

En el área donde funciona o funcionará el proyecto, ¿se considera patrimonio histórico o cultural? Si no aplica, justificarse. Ver requisito 10.

N/A es una carretera municipal

Donde se encuentra o encontrará el proyecto, ¿es área protegida? Si no aplica, justificarse. Ver requisito 10.

N/A No se encuentra en área protegida, información verificada en el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.

¿Qué medidas se proponen para conservar en lo posible la belleza arquitectónica o paisajística por la implementación del proyecto?

N/A

8. SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

De ser necesario, mencione qué medidas de seguridad ocupacional requieren los empleados para realizar los distintos trabajos en todas las fases del proyecto (guantes, máscara, entre otros).

Usaran cascos, chalecos, guantes de trabajo, lentes protectores y zapatos industriales como mínimo, a cargo del contratista.

[Handwritten signature and blue circular stamp]

ALCALDIA MUNICIPAL - DPTO. BAJA VERAPAZ - EL CHOL - N/A